

**ANEXO 2**  
**SOLICITUD**

**Código SIA**

Solicitud para inscribirse en la convocatoria de subvenciones para apoyar a la movilidad en la proyección exterior de las actividades y los proyectos que promuevan las diferentes manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial de las Illes Balears en 2024.

<b>Destino:</b> <input type="text"/>
<b>Código DIR3:</b> <input type="text"/>

**1. SOLICITANTE**

**ENTIDAD O AGRUPACIÓN**

NIF	<input type="text"/>	Denominación social	<input type="text"/>
Correo electrónico	<input type="text"/>		
Dirección postal	<input type="text"/>		
Código postal	<input type="text"/>	Localidad	<input type="text"/>
Municipio	<input type="text"/>	Provincia	<input type="text"/>
País	<input type="text"/>	Teléfono	<input type="text"/>

**REPRESENTANTE<sup>2</sup>**

DNI/NIE	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
Apellido 1	<input type="text"/>	Apellido 2	<input type="text"/>
Correo electrónico	<input type="text"/>		
Dirección postal	<input type="text"/>		
Código postal	<input type="text"/>	Localidad	<input type="text"/>
Municipio	<input type="text"/>	Provincia	<input type="text"/>
País	<input type="text"/>	Teléfono	<input type="text"/>
Medio de acreditación de la representación <sup>3</sup>	<input type="radio"/> REA	<input type="radio"/> Otros	<input type="text"/>

## 2. NOTIFICACIÓN

Las personas jurídicas, las entidades sin personalidad jurídica y las personas que las representan son sujetos obligados a relacionarse electrónicamente con las administraciones públicas de acuerdo con lo establecido en los puntos 2 y 3 del artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los avisos de la puesta a disposición de la notificación en la Carpeta Ciudadana de la Sede Electrónica del GOIB<sup>4</sup> se enviarán (seleccione una):

Al correo electrónico de la entidad solicitante  Al correo electrónico del representante

Correo electrónico diferente indicado a continuación

Disponible en la dirección <https://www.caib.es/carpetafront/?lang=es#/>

## 3. DATOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD

Importe solicitado (IVA incluido)

 €

Importe solicitado (sin IVA, si lo puede deducir; véase el apartado 9 del anexo 3)

 €

Importes máximos subvencionables									
Zona	Núm. de poblaciones	Transporte por persona	Alojamiento persona/día	Manutención persona/día (1)	Carga, asientos extra, alquiler instrumentos	Acreditación por persona (2)	Sis personas o manco	De siete a doce personas	Trece o más personas
Illes Balears		60 €	60 €	25 €	300 €	150 €	1.000 €	2.000 €	3.000 €
España peninsular o con doble insularidad	1 población	150 €	60 €	25 €	400 €	150 €	2.000 €	3.000 €	4.000 €
	+ 1	250 €							
Europa y Illes Canàries	1 población	350 €	60 €	25 €	500 €	150 €	3.000 €	4.000 €	5.000 €
	+ 1	500 €							
Fuera de Europa	1 población	600 €	60 €	25 €	600 €	150 €	4.000 €	5.000 €	6.000 €
	+ 1	800 €							

(1) Hasta un máximo de 5 días por persona en una misma población; o 7 días por persona en diferentes poblaciones

(2) Solo se subvencionará un máximo de 2 acreditaciones por proyecto.

### Descripción breve

Fecha prevista de la actividad (introdúzcala con formato dd/mm/aaaa):

Desde  hasta

### Otros datos de la actividad

Zona:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Núm. de poblaciones:	<input type="text"/>	Núm. de personas:	<input type="text"/>
		Núm. de noches:	<input type="text"/>
Carga:	<input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no	Asientos (0/1/2):	<input type="text"/>

Acreditación: <input type="text"/>	Núm. de días: <input type="text"/>
------------------------------------	------------------------------------

#### 4. DOCUMENTACIÓN QUE SE PUEDE OBTENER POR MEDIOS ELECTRÓNICOS

De acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, y salvo oposición del interesado, la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes podrá consultar telemáticamente los datos o documentos siguientes:

- DNI o NIE de la persona representante.
- DNI o NIE de la persona solicitante.
- Certificado de estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.
- Certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de las Illes Balears (ATIB).

*(Marque la casilla de selección, si se opone a la consulta)*

**Me OPONGO** a la consulta telemática de la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes de los documentos mencionados.

En aplicación del artículo 95.1 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes realizará la consulta telemática del certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) en caso de que la persona interesada otorgue su consentimiento.

*(Marque, obligatoriamente, una de las dos casillas de selección, si autoriza o no autoriza la consulta)*

**AUTORIZO** la consulta telemática de la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes del documento mencionado.

**NO AUTORIZO** la consulta telemática de la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes del documento mencionado.

*En el supuesto de que se oponga o no autorice la consulta de los documentos mencionados, es preciso obtener y presentar los certificados acreditativos de estar al corriente de las obligaciones tributarias con el Estado y con la hacienda autonómica, y de las obligaciones con la Seguridad Social. En el supuesto de que se oponga a la consulta de verificación de la identidad, deberá aportar una copia del DNI o NIE.*

#### 5. DOCUMENTACIÓN DE LA QUE YA DISPONE ALGUNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Si se solicita documentación que ya ha aportado anteriormente o que ha expedido cualquier administración, rellene los datos identificativos siguientes para cada documento para que la Administración pueda acceder a los documentos mencionados.

##### Documentación 1

Identificación de la documentación: <input type="text"/>	Identificación de la documentación: <input type="text"/>
Expediente o núm. de registre de entrada: <input type="text"/>	Expediente o núm. de registre de entrada: <input type="text"/>
Órgano: <input type="text"/>	Órgano: <input type="text"/>
Administración (y consejería, si procede): <input type="text"/>	Administración (y consejería, si procede): <input type="text"/>
Código seguro de verificación, si procede: <input type="text"/>	Código seguro de verificación, si procede: <input type="text"/>

##### Documentación 2

Identificación de la documentación: <input type="text"/>	Identificación de la documentación: <input type="text"/>
Expediente o núm. de registro de entrada: <input type="text"/>	Expediente o núm. de registro de entrada: <input type="text"/>
Órgano: <input type="text"/>	Órgano: <input type="text"/>
Administración (y consejería, si procede): <input type="text"/>	Administración (y consejería, si procede): <input type="text"/>
Código seguro de verificación, si procede: <input type="text"/>	Código seguro de verificación, si procede: <input type="text"/>

### Documentación 3

Identificación de la documentación:	<input type="text"/>	Identificación de la documentación:	<input type="text"/>
Expediente o núm. de registre de entrada:	<input type="text"/>	Expediente o núm. de registre de entrada:	<input type="text"/>
Órgano:	<input type="text"/>	Órgano:	<input type="text"/>
Administración (y consejería, si procede):	<input type="text"/>	Administración (y consejería, si procede):	<input type="text"/>
Código seguro de verificación, si procede:	<input type="text"/>	Código seguro de verificación, si procede:	<input type="text"/>

### 6. DATOS BANCARIOS

Declaro que soy la persona titular o la representante de la entidad de la cuenta bancaria siguiente y solicito que ingrese en ella el importe de la subvención.

Código IBAN de la cuenta bancaria:	Codificación adicional IBAN no españoles
ES <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/>
SWIFT (solo para beneficiarios no españoles):	<input type="text"/>

Soy perceptor de la CAIB  
 No soy perceptor de la CAIB

*Si no es perceptor de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears o ha presentado una cuenta bancaria nueva, deberá que presentar el documento original de la **Declaración de veracidad de los datos bancarios** firmado electrónicamente.*

### 7. RESUMEN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE TIENE QUE ADJUNTARSE

Punto 9.2	Junto a la solicitud, se adjuntará la siguiente documentación:	
a)	a.1	Tarjeta de identificación fiscal de la entidad.
	a.2	DNI*, NIE*, pasaporte o NIF, en su caso, de la entidad o de la persona representante. <i>*Solo se tiene que presentar copia del DNI o NIE si la persona interesada se opone a la consulta telemática, y así lo tiene que indicar expresamente (ver el apartado 4 de este anexo). Si se presenta el pasaporte o el NIF, se tiene que aportar una copia obligatoriamente.</i>
	a.3	Documento acreditativo de la representación legal con la que actúa la persona física que firma la solicitud, la cual tiene que estar vigente en el momento de presentar la solicitud.
	a.4	Documento constitutivo de la entidad y los estatutos sociales vigentes en la fecha de la solicitud debidamente inscritos en el registro correspondiente. No es necesario aportar estos documentos en el caso de las asociaciones y fundaciones inscritas en el Registro de Asociaciones y en el Registro de Fundaciones de las Illes Balears.
b)	Declaración responsable conjunta por medio del modelo normalizado (anexo 3)	
c)	Memoria descriptiva y detallada de la actividad o proyecto, mediante el modelo normalizado (anexo 4).	
d)	Presupuesto detallado del proyecto con el IVA desglosado, mediante el modelo normalizado (anexo 5).	
e)	Acreditación de la programación o asistencia a la actividad con uno de los siguientes documentos: e.1. Comprobante de participación en ferias, festivales, mercados populares y tradicionales, jornadas profesionales, muestras, encuentros, simposios o congresos, en su caso. e.2. Carta de invitación o contrato de actuación, en su caso. e.3. Documento acreditativo de la programación de la actividad. Sin embargo, si en la fecha de presentación de las solicitudes la actividad no se ha podido confirmar, podrá presentarse dicha acreditación junto a la justificación de la subvención referida en el punto 14.2.g) de las bases.	
f)	Para subvenciones superiores a 3.000 euros: f.1. Certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT)	

	<p>f.2. Certificado de estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social</p> <p>f.3. Certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de les Illes Balears (ATIB)</p> <p>Solo deberán presentarse en caso de que la persona interesada se oponga o no autorice la consulta telemática. En ese caso lo deberá indicar expresamente (véase el apartado 4 de este anexo).</p>
g)	Documento original de la « <a href="#">Declaración de veracidad de datos bancarios</a> », si no es <i>perceptor</i> de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (véase el apartado 6 de este anexo).

## 8. INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de los datos personales que contiene esta convocatoria de subvenciones.

**Finalidad del tratamiento.** La tramitación de las subvenciones para apoyar la movilidad en la proyección exterior de las actividades y los proyectos que promuevan las diferentes manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial de las Illes Balears.

**Responsable del tratamiento:** Dirección General de Cultura.

**Destinatario de los datos personales.** Estos datos se publicarán en el web de la Dirección General de Cultura, en la Sede Electrónica de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* de acuerdo con las bases de la convocatoria y se cederán a la Agencia Tributaria, la Intervención General y Tesorería de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, y la Seguridad Social, a efectos de cumplir con lo previsto en la legislación vigente. No se cederán los datos personales a terceros, salvo que exista obligación legal o interés legítimo, de acuerdo con el RGPD.

**Plazo de conservación de los datos:** los datos se conservarán el tiempo necesario para llevar a cabo el procedimiento de las subvenciones.

**Ejercicio de derechos y reclamaciones.** La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos que establece el RGPD) ante el responsable del tratamiento mencionado anteriormente, mediante el procedimiento «[Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)» previsto en la [Sede Electrónica de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears](#). Con posterioridad a la respuesta del responsable, o al hecho que no haya respuesta en el plazo de un mes, puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

**Delegación de Protección de Datos.** La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene la sede en la Consejería de Presidencia (paseo de Sagrera, 2, 07012 Palma; c.e.: [protecciodades@dpd.caib.es](mailto:protecciodades@dpd.caib.es)).

,  d  de 20

(Localidad, fecha y firma electrónica)

## INSTRUCCIONES

Escriba preferentemente en mayúsculas, sobre todo en el apartado de datos personales.

1. Los sujetos a los cuales hacen referencia los apartados 2 y 3 del artículo 14 de la Ley 39/2015 están obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las administraciones, por lo cual, en conformidad con lo que establece el artículo 68.4 de la Ley mencionada, si alguno de estos sujetos presenta la solicitud presencialmente, la Administración Pública le requerirá que lo haga a través del trámite telemático del procedimiento publicado en la Sede electrónica. A tal efecto, se considerará que la solicitud se ha presentado en la fecha de su presentación electrónica.
2. En caso de que formalice la solicitud un representante, se deben consignar todos los datos del solicitante en el apartado correspondiente («Solicitante»).
3. Si acredita la representación por un medio diferente de la inscripción en el Registro Electrónico de Apoderamientos (REA), deberá presentar el documento que lo acredite y, en el apartado «Documentación que se adjunta», deberá hacer constar que presenta esta acreditación.
4. Es importante que indique una dirección de correo electrónica para recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica e la [Carpeta Ciudadana de la Sede Electrónica del GOIB](https://www.caib.es/carpeta) (<https://www.caib.es/carpeta>). También tiene disponible la notificación electrónica en la [Dirección Electrónica Habilitada Única \(DEHU\)](https://dehu.redsara.es/) (<https://dehu.redsara.es/>).
5. Si ahora se le solicita documentación que ya ha aportado anteriormente o que ha sido expedida por cualquier administración, rellene el espacio para los datos identificativos para que la Administración pueda acceder a dichos documentos. Ejemplo:

Identificación del documento: informe energético

Identificación del expediente o registro de entrada: L19E123/2017

Órgano: Dirección General de Energía y Cambio Climático

Administración: Consejería de Territorio, Energía y Movilidad

Código seguro de verificación, en su caso: CUV20160111-1691716669

## ANEXO 3

## DECLARACIÓN RESPONSABLE

Código SIA

Destino

Código DIR3

## Representante de la entidad o agrupación solicitante

DNI/NIE	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
Apellido 1	<input type="text"/>	Apellido 2	<input type="text"/>

Declaro bajo mi responsabilidad que, en relación con el procedimiento para obtener subvenciones para apoyar la movilidad en la proyección exterior de las actividades y de los proyectos que promuevan las diferentes manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial de las Illes Balears en 2024, la entidad que represento:

1. Conoce los supuestos de prohibición e incompatibilidad para ser entidad beneficiaria previstos en el artículo 10 del Texto Refundido de la Ley de Subvenciones, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, y no está incurso en ninguno de ellos.
2. Cumple las obligaciones establecidas en el artículo 11 del Texto Refundido de la Ley de Subvenciones y el artículo 11 de la Orden de la consejera de Educación y Cultura de 1 de julio de 2009 por la cual se establecen las bases reguladoras de las subvenciones en materia de educación y cultura.
3. Cumple los principios del artículo 3 de la Ley 11/2016, de 28 de julio, de Igualdad de Mujeres y Hombres.
4. No ha sido objeto de sanciones administrativas firmes ni sentencias firmes condenatorias, en los últimos tres años, por haber ejercido o tolerado prácticas laborales consideradas discriminatorias por razón de sexo o de género.
5. No ha sido sancionada mediante una resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener una subvención, de acuerdo con la Ley 8/2016, de 30 de mayo, para garantizar los derechos de lesbianas, gais, trans, bisexuales e intersexuales y para erradicar la LGTBI-fobia, o cualquier otra de aplicación.
6. No ha cometido, incitado o promocionado LGTBI-fobia, incluida la promoción o realización de terapias de conversión, de acuerdo con el artículo 82 de la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.
7. Aporta documentación verdadera y correcta.
8. Está al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social ante la Administración del Estado, y de las obligaciones tributarias ante la hacienda autonómica (solo para subvenciones de cuantía igual o inferior a 3.000 euros, puesto que en caso de subvenciones de cuantía superior se deberán aportar los certificados acreditativos correspondientes si no se autoriza a la Administración para su comprobación).
9. Respecto al impuesto sobre el valor añadido (IVA) de la entidad (*señale con una X la opción que corresponda*):
  - Está exenta de IVA (entidad de carácter social sin finalidad lucrativa).
  - Es consumidora final y NO lo puede deducir.
  - No es consumidora final y lo puede deducir hasta el  %. Si no se concreta la cifra, se entenderá el 100 %.

10. Respecto a la solicitud de ayudas a otras entidades (*seleccione la opción que corresponda*):

- NO** ha solicitado ninguna ayuda a ninguna otra entidad pública o privada para esta actividad.
- SÍ** ha solicitado ayudas para esta actividad a las siguientes entidades:

Entidad:

Importe:  €  Concedida  Denegada  Pendiente de resolución

Entidad:

Importe:  €  Concedida  Denegada  Pendiente de resolución

Entidad:

Importe:  €  Concedida  Denegada  Pendiente de resolución

11. De acuerdo con lo establecido en el artículo 41.6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 43 del Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos, comunica que la dirección electrónica de contacto para efectuar los trámites correspondientes es la siguiente:

12. Aporta los datos y certificados que se requieren para realizar la solicitud.

,  de  de 20

(Localidad, fecha y firma electrónica)

## ANEXO 4

### MEMORIA DESCRIPTIVA

Código SIA

Destino: Código DIR3: 

#### Persona representante

DNI/NIE		Nombre	
Apellido 1		Apellido 2	

#### Entidad o agrupación

NIF		Denominación social	
-----	--	---------------------	--

#### Describa y detalle el contenido de los siguientes apartados:

1. Objetivos de la actividad o proyecto.
2. Relación de las actividades y fechas de realización.
3. Ruta concreta seguida (origen y destino de cada trayecto) y número de kilómetros, para desplazamientos con vehículo, en su caso.
4. Relación de las personas que viajan.
5. Trayectoria profesional de las personas, entidades o agrupaciones que toman parte en las actividades:
  - 5.1. Currículum breve de su entidad.
  - 5.2. Currículum breve de otras entidades que participan en ellas (en su caso).
6. Descripción breve de la actividad en que participe.
7. Plan de Patrocinios y Financiación, en su caso (si no existe ninguno, indíquelo).
8. Plan de Difusión y Promoción Exterior (indique en qué medios se publicará: webs, redes sociales, prensa...).
9. Previsión de ingresos para el proyecto (indique si tiene previstos ingresos por esta actividad; en el supuesto de que no existan, indique que no se prevén).
10. Material de difusión y promoción de la actividad, como el sitio web, material gráfico, y otro material complementario, en su caso.
11. Otra información relevante.

,  de  de 20

(Localidad, fecha y firma electrónica)

*Una vez que el documento esté redactado, deberá exportarse a PDF para poder firmarlo electrónicamente.*

**ANEXO 5  
PRESUPUESTO**

**Código SIA**

<b>Destino:</b>	<input style="width: 80%;" type="text"/>
<b>Código DIR3:</b>	<input style="width: 70%;" type="text"/>

**Persona representante**

DNI/NIE		Nombre	
Apellido 1		Apellido 2	

**Entidad o agrupación**

NIF		Denominación social	
-----	--	---------------------	--

Indicar los gastos previstos para llevar a cabo la actividad.

Concepto <sup>(1)</sup>	Importe sin IVA <sup>(2)</sup>	IVA	Importe con IVA <sup>(3)</sup>
Transporte (avión, barco, tren, autocar)			
Kilometraje			
Alquiler de vehículos			
Alojamiento			
Acreditaciones o inscripciones			
Manutención			
<b>TOTAL</b>			

,  de  de 20

(Localidad, fecha y firma electrónica)

*Una vez el documento esté redactado, se tiene que exportar a PDF para poder firmarlo electrónicamente.*

**NOTAS:**

1. Tienen que adaptar los conceptos a sus gastos y borrar los que no hayan tenido.
2. Esta es la base de la que se tiene que extraer la cantidad subvencionable, en el supuesto de que se puedan deducir el IVA.
3. Esta es la cantidad de la que se tiene que extraer la cantidad subvencionable, en el supuesto de que estén exentos de IVA o NO se lo puedan deducir, y que, posteriormente, se tendrá que justificar con facturas, en su caso.

En las subvenciones que no presenten el presupuesto con IVA, el órgano instructor sumará automáticamente el 21 % en este concepto.

## ANEXO 6

## FORMULARIO DE ACEPTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN O DE RENUNCIA

Número de expediente

Destino	<input type="text"/>
Código DIR3	<input type="text"/>

## Entidad o agrupación beneficiaria o quien la representa

DNI/NIE	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
Apellido 1	<input type="text"/>	Apellido 2	<input type="text"/>

EXPONGO:

Que, de conformidad con el artículo 11.a) del Texto Refundido de la Ley de Subvenciones, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, y el artículo 11.1.a) de la Orden de la consejera de Educación y Cultura de 1 de julio de 2009 por la cual se establecen las bases reguladoras de las subvenciones en materia de educación y cultura, es obligación de los beneficiarios comunicar al órgano competente la aceptación o la renuncia en los términos de la propuesta de concesión.

De acuerdo con ello,

DECLARO:

Que **acepto** la subvención otorgada por un importe de  euros en la propuesta de resolución de concesión del día  correspondiente al expediente  /2024, en los términos indicados en el punto 12.5 de la Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes por la que se convocan subvenciones para apoyar la movilidad en la proyección exterior de las actividades y de los proyectos que promuevan las diferentes manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial de las Illes Balears en 2024.

Que **renuncio a la** subvención otorgada por un importe de  euros en la propuesta de resolución de concesión del día  correspondiente al expediente  /2024, en los términos indicados en el punto 12.5 de la Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes por la que se convocan subvenciones para apoyar la movilidad en la proyección exterior de las actividades y de los proyectos que promuevan las diferentes manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial de las Illes Balears en 2024.

<input type="text"/>	,	<input type="text"/>	de	<input type="text"/>	de 20	<input type="text"/>
----------------------	---	----------------------	----	----------------------	-------	----------------------

(Localidad, fecha y firma electrónica)

## ANEXO 7

## CUENTA JUSTIFICATIVA - FORMULARIO

Código SIA

Número de expediente: PCI-  /2024

**Subvención** para apoyar la movilidad en la proyección exterior de las actividades y de los proyectos de las entidades sin ánimo de lucro que promuevan las diferentes manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial de las Illes Balears en 2024.

**Nombre de la entidad o agrupación beneficiaria:**

NIF:

**Actividad:****Fecha de la convocatoria:**BOIB n.º , de  de  de 2024**Fecha de concesión:****Fecha tope de la justificación:**

Declaro que:

- Esta cuenta justificativa hace referencia a la actividad subvencionada que se ha llevado a cabo y contiene la totalidad de los justificantes imputables al proyecto subvencionado.
- Todos los datos contenidos en esta cuenta justificativa son verdaderos y correctos.
- Los justificantes originales de los gastos y los ingresos, los cobros y los pagos que se detallan están custodiados bajo mi responsabilidad.
- Los justificantes mencionados están a disposición de los órganos de control interno o externo de la Administración.
- Me comprometo a prestar colaboración hacia las actuaciones de comprobación y verificación que la Administración o sus órganos de control consideren necesarias para comprobar la veracidad o corrección de las actividades subvencionadas o de la justificación presentada.

Documentos que se tienen que adjuntar:

- Memoria de actuación justificativa (anexo 8) del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención.
- Memoria económica justificativa (anexo 9) del coste de las actividades que se han llevado a cabo, con la relación de justificantes de los gastos.
- Facturas.
- Justificantes de pago. Para las facturas que superen los 200 euros, IVA excluido, es necesario presentar justificante de pago.

Además, se tiene que entregar:

- La acreditación fotográfica de la actividad, si procede.
- Un ejemplar de los materiales gráficos elaborados o editados con motivo de la actividad subvencionada, si procede.

,  de  de 20

(Localidad, fecha y firma electrónica)

**ANEXO 8**  
**MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA**

Número de expediente

Destino <input type="text"/>
Código DIR3 <input type="text"/>

**Persona representante**

DNI/NIE <input type="text"/>	Nombre <input type="text"/>
Apellido 1 <input type="text"/>	Apellido 2 <input type="text"/>

**Entidad o agrupación**

NIF <input type="text"/>	Denominación social <input type="text"/>
--------------------------	--

Describa y detalle el contenido de los siguientes apartados:

1. Actividades que se han llevado a cabo.
2. Total personas participantes:
3. En su caso, ruta concreta que se ha seguido, con el origen y destino de cada trayecto y con el número de kilómetros recorridos, si se ha realizado el desplazamiento en vehículo particular o alquilado.
4. Resultados obtenidos.
5. Ingresos por el mismo concepto (se indicará si se han obtenido ingresos o si se tiene previsto obtenerlos por las diferentes actividades; en el supuesto de que no los haya, se indicará que no los ha habido), en su caso.

<i>Origen</i>	<i>Importe</i>
Otros	
Total ingresos	

6. Adopción de las medidas de difusión de los apartados 16.1.d) y e) del anexo 1, en su caso.

7. Otra información relevante, en su caso.

,  de  de 20

(Localidad, fecha y firma electrónica)

*Una vez que el documento esté redactado, se deberá exportar a PDF para poder firmarlo electrónicamente.*



**OBSERVACIONES:**

<b>Persona o entidad beneficiaria:</b> Esta cuenta justificativa corresponde al coste total definitivo de la subvención arriba indicada, cuyos justificantes se adjuntan anexos a esta relación.
Fecha:
Firmado:

*Una vez que el documento esté redactado, se deberá exportar a PDF para poder firmarlo electrónicamente.*